

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 128

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 20 de Junio de 2011 en el salón de reuniones de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Concesión Parquímetros
- Aprobación Ordenanza Teatro Municipal

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso, Director Secplan (S) señala que debe hacerse una suplementación por **\$10.502.000.-** para el ítem Apoyo Programa Puentes, Apoyo Programa Asistencial, Apoyo Programa Fondepap, Organizaciones Comunitarias. Según Ordinario N° 215 de 16 de Junio de 2011. Sra. Eva Ortega, Dideco señala que es necesario, ya que siempre falta dinero en este período del año, se requiere esto para poder terminar el año, de acuerdo a aumento de ingresos percibidos por el municipio, y es para el pago de sueldo de los profesionales que trabajan en esos programas. Se vota y se aprueba en forma unánime.

Concejal Ojeda le consulta si es efectivo que toda nueva organización que se constituya debe ir al salón de Dideco, ya que eso le han informado; la Dideco le dice que ir allá es voluntario, aun cuando ella opina que se le da un mayor realce a la asamblea, se le reviste de mayor seriedad, pero le indica que los funcionarios van a otros lugares y fuera del horario de trabajo también. Además se requiere modificación presupuestaria de \$1.600.000.- para una persona que apoye la postulación a proyectos de pavimentación participativa, dinero que se sacaría de recuperos de Licencias médicas. Esto según Oficio N° 220 de 20 de Junio de 2011. Se vota y se aprueba por unanimidad.

Se incluye en la tabla el siguiente tema:

APROBACION PATENTE DE ALCOHOLES

Se lee informe de Patentes de Alcoholes de 16 de Junio de 2011, por un cambio de domicilio de Patricio Troncoso Valenzuela, que tiene los informes de la Dirección de Obras, de Higiene ambiental, de Carabineros positivos. Se vota y se aprueba por unanimidad este cambio de domicilio.

APROBACION BASES LICITACION PARQUIMETROS

Concejal Rogazy comenta que se reunió con Bomberos y supo que se ganaron un proyecto para construir un nuevo cuartel en calle Dieciocho esquina Balmaceda, por lo que es inviable la idea de ocupar ese terreno como estacionamiento. Los Concejales Rogazy y Espinoza relatan que la comisión se ha seguido reuniendo para terminar la labor encomendada. Concejal Espinoza señala que se ha avanzado, se han visto temas como la reducción de los metros para locomoción colectiva, ya que antes eran para microbuses, los que ahora no hay; otro punto es la posibilidad de cambiar el paradero de la acera sur de calle Aníbal Pinto con Carrera Pinto, y trasladarlo varios metros al oriente, cruzando la esquina, por la misma acera, y situarlo frente al local que ocupa actualmente la tienda "Verónica Arias". Concejal Aravena ve la posibilidad de que se cambie el tránsito de la locomoción colectiva; se le responde que habrá un estudio de ingeniería de tránsito para ver todo el centro como un solo conjunto, y en especial ese tema.

VARIOS

Concejal Rogazy recuerda que Bomberos necesita un terreno donde guardar unos carros bomba; el Sr. Alcalde piensa que hay un terreno que se les podría facilitar, pero para el galpón que se requiere habría que postular a un proyecto. A lo que el Concejal Espinoza propone postularlo a un FNDR, que son dineros que salen luego.

Concejal Rogazy pregunta por la Media Luna. Director de Secplan le responde que habiendo tenido la resolución "RS", se le sacó; que es primera vez que él ve algo así, pero que se le sacaron todas las observaciones hechas, y volvió a estar RS desde hace cerca de un mes.

ORDENANZA DEL TEATRO

Se verá en otra sesión.
No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL